

CAMPUS RURAL 2025

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa
recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	TENADA DEL MONTE S.CIVIL
CIF	J40194060
Persona de contacto	DAVID MARTÍN CARRETERO
Correo Electrónico de contacto	info@tenadadelmonte.es
Teléfono de contacto	629069515
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	EMPRESA
Breve descripción de ámbito de actividad	SERVICIOS AMBIENTALES, DESARROLLO RURAL Y TURISMO SOSTENIBLE

INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	CREACIÓN DEL ESPACIO AGROECOLÓGICO DEL ECOMUSEO DEL PASTOR DEL AGUA Y DISEÑO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS Y MATERIAL DIVULGATIVO
Descripción de las tareas	TRABAJOS DE CREACION Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO AGROECOLÓGICO DEL ECOMUSEO DEL PASTOR DEL AGUA: HUERTO, PARTERRES, COMPOSTAJE, HOTEL DE INSECTOS...) DISEÑO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA DIFERENTES GRUPOS (COLEGIOS, FAMILIAS, GRUPOS DE EMPRESA, ASOCIACIONES...) ELABORACIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO (FLYERS, INFOGRAFÍAS, VIDEOS CORTOS...) PARA PUBLICITAR EN LA PÁGINA WEB Y DISTRIBUCIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA DIFERENTES SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD (COLEGIOS, ASOCIACIONES, EMPRESAS...). ELABORACIÓN DE TABLAS EXCEL DE CONTACTOS PARA SU DISTRIBUCIÓN/DIFUSIÓN
Municipio de realización	CABANILLAS DEL MONTE (TORRECABALLEROS)
Provincia	SEGOVIA
Nº meses duración de la práctica	3 MESES
Horas semanales	30
Perfil de estudiante requerido	GRADO EN BIOLOGIA, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, DOBLE GRADO GEOGRAFÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES
Nombre y apellidos del tutor/a	DAVID MARTÍN CARRETERO
Email del tutor/a	info@tenadadelmonte.es
Teléfono del tutor/a	629069515



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



¿Se ofrece solución habitacional?
(Sí/No) Añadir breve descripción

SI. 1 HABITACION AMPLIA Y BANO CON
DERECHO A COCINA COMPARTIDO CON FAMILIA
AL LADO DEL CENTRO DE TRABAJO (UNA
PLAZA)

Comentarios adicionales

2 PLAZAS

COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aquí](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus
Rural



crue
Universidades
Españolas

